CERTIFICACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Bogotá D.C., 23 de junio del 2026

Señores
SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Grupo de Apoyo Administrativo.

Referencia: Presentación de la propuesta dentro del proceso No. MC-DC-CGI-019-2026 que tiene por objeto ***"Contratar un operador logístico para la planeación, organización y ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades blandas dirigidas a voceros y suplentes, así como la realización de eventos de integración y desarrollo de habilidades socioemocionales, con el fin de promover el desarrollo integral y la participación de los aprendices del centro de Gestión Industrial del SENA C."***

Yo, ANDRÉS DEL CARMEN VELASQUEZ SALGADO identificado (a) con la C. C. No.79.248.350, en mi condición de Representante Legal de OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS, identificada con el Nit. No.900.074.063-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los siguientes aportes Salud, ARL, Pensión y Caja de Compensación Familiar, pagados por la firma durante los últimos seis (6) meses exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

La firma se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y persona jurídicas asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses.

ANDRES DEL CARMEN VELASQUEZ SALGADO
C.C.No.79.248.350
REPRESENTANTE LEGAL
OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS
NIT.900.074.063-6